MOCIÓN DE SALUDO

El Senador de la República que suscribe, **JOSÉ MOISÉS CHIPANA CHIPANA**, miembro del grupo Parlamentario Juntos Por el Perú, de conformidad con el artículo 105° del Reglamento del Senado del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO** es una institución emblemática de la educación superior de la región Puno, cuya historia se remonta al 29 de agosto de 1856, cuando la Convención Nacional dictaminó la Ley N.º 406, mediante la cual se creó la Universidad de Puno, norma promulgada por el Presidente de la República, don Ramón Castilla, iniciando así una importante etapa para la formación académica y el desarrollo de la población puneña;

Que, la Universidad de Puno inició sus actividades académicas el 1 de marzo de 1858, brindando formación en diversas áreas del conocimiento. Sus actividades fueron posteriormente interrumpidas, pero el anhelo de la población puneña de contar nuevamente con una universidad permaneció vigente durante décadas;

Que, la perseverancia de la población puneña y las gestiones de sus representantes permitieron que este anhelo se hiciera realidad con la promulgación de la Ley N.º 13516, el 10 de febrero de 1961, mediante la cual se dispuso la reapertura de la universidad bajo la denominación de **UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL ALTIPLANO**, devolviendo a la juventud puneña la posibilidad de acceder nuevamente a la educación universitaria en su propia tierra;

Que, el 29 de abril de 1962, la Universidad Técnica del Altiplano reinició sus actividades académicas, dando inicio a una nueva etapa de crecimiento y consolidación de la educación universitaria en la región Puno;

Que, posteriormente, mediante la Ley Universitaria N.º 23733, de fecha 9 de diciembre de 1983, la institución adoptó la denominación de **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**, consolidándose como una institución fundamental para la educación superior y el desarrollo de la región;

Que, a lo largo de sus 170 años de trayectoria, la **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO** ha abierto sus puertas a miles de jóvenes de Puno y de otras regiones, brindándoles la oportunidad de acceder a una formación profesional. Muchos de sus egresados son hoy profesionales que, desde distintos ámbitos, contribuyen con sus conocimientos y capacidades al desarrollo de sus comunidades, de la región Puno y del Perú;

Que, esta trayectoria es también fruto del esfuerzo y dedicación de generaciones de autoridades, docentes, trabajadores y estudiantes que han contribuido a

fortalecer una institución profundamente arraigada en la historia, identidad y aspiraciones del pueblo puneño, formando profesionales comprometidos con el desarrollo de nuestra región y del Perú;

Que, en el marco de la celebración de su 170.º aniversario de creación institucional, resulta oportuno que el **Senado de la República** exprese su saludo y felicitación a toda la comunidad universitaria de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**, reconociendo su importante contribución a la educación superior, a la formación de profesionales y al desarrollo de la región Puno y del país

POR LO EXPUESTO
EL SENADO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más cordial saludo y felicitación a la **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**, con motivo de conmemorarse su 170.º aniversario de creación institucional, reconociendo su importante trayectoria y su permanente contribución a la educación superior, a la formación de profesionales y al desarrollo de la región Puno y del Perú.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al Dr. **PAULINO MACHACA ARI,** rector de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**, solicitando hacerla extensiva a las autoridades universitarias, docentes, estudiantes, egresados, trabajadores y a toda la comunidad universitaria, como expresión del reconocimiento y felicitación del Senado del Congreso de la República por su 170.º aniversario de creación institucional.

Lima, agosto de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHIPANA CHIPANA Jose Moises FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/08/2026 11:14:52-0500